LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG Nº 06/2014
"CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO-PLURIANUAL"
ID N° 275-326

Acta de Apertura de Ofertas Nº 07/2014.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de Julio del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. Programación, Evaluación y Seguimiento, **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, **Sr. ANDRES PENAYO**, Representante del Dpto. de Patrimonio, **Sr. JOSE MARIA RODRIGUEZ**, Representante del Dpto. de Servicios Generales, y por las firmas oferentes los abajo firmantes, a los efectos de proceder a la Apertura de sobres en el marco del proceso a Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2014 "Contratación de Servicio de Seguro - Plurianual".----------

La Lic. Blanca Ruiz Díaz informa que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: **PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES, y COASEGURO ASEGURADORA DEL ESTE S.A, y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**---------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ------

La firma PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta.
b. Formulario Lista de Precios.
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
e. Constancia SIPE N° 1.305.619
f. Cedula de Identidad - SIPE
g. Constitución Social - SIPE
h. Acta de Asamblea - SIPE
i. Poder de Representante - SIPE

Cotiza los items: 1-2-3.-

Precio Total de la oferta: **Gs. 1.179.000.000** (Guaraníes Un mil ciento setenta y nueve millones) IVA incluido.----------

Contiene: 230 (Doscientos treinta) fojas.

LA AGRICOLA S.A.
DE SEGUROS GENERALES
CARLOS A. LEVI JIMENEZ
Director

Lic. Carlos E. Cor
Panal Compañía de Seguros Generales
APODERADO LEGAL

La firma LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES, presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta.
b. Formulario Lista de Precios.
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
e. Constancia SIPE N° 1.305.526
f. Cedula de Identidad – SIPE
g. Constitución Social - SIPE
h. Acta de Asamblea - SIPE
i. Medio magnético

Cotiza los items: 1-2-3.-

Precio Total de la oferta: A prorrata **Gs. 1.173.065.138** (Guaraníes Un mil ciento setenta y tres millones sesenta y cinco mil ciento treinta y ocho) IVA incluido.----------

A primer riesgo **Gs. 1.176.355.138** (Guaraníes Un mil ciento setenta y seis millones trescientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y ocho) IVA incluido.----------

Contiene: 157 (Ciento cincuenta y siete) fojas.

La firma COASEGURO ASEGURADORA DEL ESTE S.A, y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta.
b. Formulario Lista de Precios.
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP de Aseguradora del Este S.A. - SIPE
e. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP de Aseguradora Paraguaya S.A. - SIPE
f. Constancia SIPE de Aseguradora del Este S.A. N° 1.305.306
g. Constancia SIPE de Aseguradora Paraguaya S.A. N° 1.305.566
h. Copia de Cedula de Identidad Aseguradora del Este S.A.– SIPE
i. Copia de Cedula de Identidad Aseguradora Paraguaya S.A.– SIPE
j. Constitución Social de Aseguradora del Este S.A.- SIPE
k. Constitución Social de Aseguradora Paraguaya S.A.- SIPE
l. Acta Notarial de Acuerdo de intención de Consorcio
m. Acta de Asamblea Aseguradora del Este S.A.– SIPE
n. Acta de Asamblea Aseguradora Paraguaya S.A. - SIPE
o. Copia de Escritura Publica de Poder Especial
p. Poder del Representante de Aseguradora Paraguaya S.A. - SIPE

Cotiza los ítems: 1-2-3.-

LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES CARLOS A. LEVI JIMENEZ GERENTE

Lic. Carlos E. Gimenez
Panal Compañía de Seguros S.A.
APODERADO LEGAL

Precio Total de la oferta: A prorrata **Gs. 1.143.000.000** (Guaraníes Un mil ciento cuarenta y tres millones) IVA incluido.----------

A primer riesgo **Gs. 1.154.000.000** (Guaraníes Un mil ciento cincuenta y cuatro millones) IVA incluido.----------

Aseguradora del Este S.A. contiene: 175 (Ciento setenta y cinco) fojas.----------

Aseguradora Paraguaya S.A. contiene: 222 (Doscientos veintidós) fojas.----------

Observación: El Sr. Carlos Coronel representante de la firma Panal de Seguros manifiesta que el Consorcio Aseguradora del Este – Aseguradora Paraguaya S.A. no presenta el Formulario de Lista de precios debidamente completado y firmado.----------

El Sr. Jose Yegros representante del Consorcio Aseguradora del Este – Aseguradora Paraguaya S.A. manifiesta que este consorcio presenta la Lista de Precios estrictamente como pide el pliego de Bases y Condiciones, debidamente firmado y completado.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:30 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoría Legal

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Dpto. Programación, Evaluación y Seguimiento

Sr. ANDRES PENAYO
Representante del Dpto. de Patrimonio

Sr. JOSE MARIA RODRIGUEZ
Representante del Dpto. de Servicios Generales

José Yegros
Consorcio Bs. Asu (ESE) / ASOPASA

Lic. Carlos E. Corone
Panal Compañía de Seguros Generales S.A
APODERADO LEGAL

Miguel A. Escalante
La Agrícola S.A.

LA AGRICOLA S.A.
DE SEGUROS GENERALES
CARLOS A. LEVI JIMENEZ
Director